**CRITERIOS CALIFICACIÓN 1 BTO**

5) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación. Los instrumentos de evaluación asociados serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora. Prevalecerán los instrumentos que pertenezcan a técnicas observación y a técnicas de análisis del desempeño del alumnado, por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento. Las rúbricas pueden ser una herramienta que permita desarrollar y conocer por parte del profesorado los criterios de evaluación asociados a cada actividad. Además, permite que los alumnos o las alumnas los conozcan con antelación. Dado el desarrollo de las aulas virtuales, consideramos que es una muy buena herramienta de seguimiento y comunicación pues permite conocer el desarrollo competencial del alumnado. Ellos mismos pueden comprobar su evolución e incluso las familias. Los instrumentos de evaluación asociados serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora. Prevalecerán los instrumentos que pertenezcan a técnicas observación y a técnicas de análisis del desempeño del alumnado, por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento. Las rúbricas pueden ser una herramienta que permita desarrollar y conocer por parte del profesorado los criterios de evaluación asociados a cada actividad. Además, permite que los alumnos o las alumnas los conozcan con antelación. Las rúbricas son aplicables al resto de los instrumentos de evaluación y detallarán al alumno que es lo que se espera de él/ella en cuanto a las diversas producciones a desarrollar. Los instrumentos que se utilizarán para la evaluación serán: ● Rúbricas ● Actividades plataforma Aeducar ● Trabajos teóricos ● Presentaciones orales. ● Creaciones/construcciones ● Videos ● Creación presentaciones. ● Creación de folletos, carteles, etc. ● Pruebas y test escritos La calificación se compondrá de cuatro grandes bloques. La obtención de la nota final se hará mediante la ponderación de dichos bloques según se indica en la tabla siguiente: INSTRUMENTOS Ponderación Producciones físicas -Construcciones. -Creaciones. 40% Actividades expositivas. -Presentaciones orales. -Creación de folletos/carteles. -Videos 15% Resto de producciones -Memorias de proyectos -Actividades Aeducar -Trabajos teóricos. 20% Pruebas y test escritos 25% Dichas calificaciones podrán verse alteradas si las circunstancias del curso así lo aconsejan. En todo caso dichas variaciones serán comunicadas al inicio de cada unidad didáctica o en el caso que concurran circunstancias que así lo aconsejen. En el caso de que algunas de las categorías no esté presente su puntuación se repartirá entre las demás categorías presentes. 6) Criterios de calificación. La calificación se compondrá con la media ponderada de la calificación de los tres trimestres. Para la calificación que aparecerá en los boletines se tomarán los siguientes márgenes: Calificación Instrumentos escritos Entre 1 y 4.5 Insuficiente 4.5 y 5.49 Suficiente 5.5 y 6.49 Bien 6.5 y 8.49 Notable 8.5 y 10 Sobresaliente La calificación final se elaborará con la media aritmética numérica de las tres evaluaciones y su ubicación en alguno de los rangos anteriores. Las evaluaciones no aprobadas podrán recuperarse durante las evaluaciones siguientes mediante la entrega de las producciones no presentadas o no aprobadas.